ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

24 AGO. 2012

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55843

0

GLORIMAR S.A.
80034456-1
ÑANDUTI CASI YBYA , 1164 -
ASUNCION
21 506564

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA
24 SET. 2012

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED COTIZ	O C CONSIST	U MO
1280	Oficina de Medicina Laboral	16103 352	2012	14153	I.023/2012 002521	PCD 5693/2012 000050	002241	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	00300004	300	UN	ALCOHOL ABSOLUTO EN GEL	IVA INC.	12.000,00	3.600.000,00
0002	10730032	1	UN	ESTUCHE DE CAÑAMO P/BOTIQUIN PARA PRIMEROS AUXILIOS, CONFORME FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS	IVA INC.	52.348.300,00	52.348.300,00

En un todo de acuerdo a la CD Nº 5693/2012, el Pliego Estándar, Especificaciones Técnicas, Formulario de Lista de Precios, Anexo Nº1 y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de Entrega del Bien es de treinta (30) días a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: La vigencia de la Contratación Directa es por el término de sesenta (60) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los materiales se hará en el Depósito de ANDE en Asunción, sito en Facundo Machain y Avenida Boggiani.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

TRANSPORTE:		55.948.300,00

DAD/PI

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. CARLOS D. HEISELE GOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
24 AGO. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

55843 0

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	55.948.300,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá Rescindir Administrativamente el Contrato, conforme prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003.

En caso de verificarse atrasos en el Plazo de Entrega del Bien requerido, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

_____

GLORIMAR S.A.
LIC. GLORIA E. MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 2.348.197

==========

/nre

CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS GUARANIES---------- Total de Orden : 55.948.300,00

DAD/PL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
24 AGO. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº55843

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1	42171903-001	Estuche de Cañamo para Botiquin para Primeros Auxilios.	Glorimar	Nacional	Unidad	Unidad	202	67.200	13.574.400
1.1	.....	Vacuna Antitetánica - Ampollas	biol	Argentina	Unidad	Ampollas	404	7.200	2.908.800
1.2	.....	Tiras x 10 de paracetamol de 500 mgr. Comprimido	Algidol	Nacional	Unidad	Tiras	808	1.000	808.000
1.3	.....	Tela Adhesiva mediana (2,5 cm. x 5 mts.)	Channelmed	China	Unidad	Rollos	404	7.500	3.030.000
1.4	.....	Venda semi elastica 15 cm. de ancho	Channelmed	China	Unidad	Unidad	404	6.720	2.714.880
1.5	.....	Gasa esterilizada de 20 x 20 cms. (pote de 10 unidades)	Glorimar	Nacional	Unidad	Pote	404	2.300	929.200
1.6	.....	Fluorometolona + Tetrahidrozolina (Gotas Óticas de 10 ml.)	Deltar	Nacional	Unidad	Frasco	404	10.500	4.242.000
1.7	.....	Antazolina + Tetrahidrozolina (Descongestivo Ocular de 10 ml.)	Oculison	Nacional	Unidad	Frasco	202	10.500	2.121.000
1.8	.....	Adrenalina - Ampolla	Adrenalina	Nacional	Unidad	Ampollas	404	1.800	727.200
1.9	.....	Jeringas para Insulina (4080)	Channelmed	China	Unidad	Unidad	606	360	218.160
1.10	.....	Jeringa Desechables de 5 ml. (Aguja Larga)	Channelmed	China	Unidad	Unidad	606	410	248.460
1.11	.....	Jeringa Desechable de 10 ml.	Channelmed	China	Unidad	Unidad	606	650	393.900
1.12	.....	Betametazona Tópico + Gentamicina (20 grs.)	Gental	Nacional	Unidad	Pomo	202	7.850	1.585.700
1.13	.....	Loperamida (Antidiarreico Caja de 20 Comprimidos)	Diaxin	Nacional	Unidad	Caja	404	15.000	6.060.000
1.14	.....	Banditas Adhesivas (1,9 x 7,6 cm. - Caja por 40 Unidades)	Bendita	Colombia	Unidad	Caja	202	4.800	969.600
1.15	.....	Alcohol Rectificado al 96% de 500 ml.	Glorimar	Nacional	Unidad	Frasco	202	5.000	1.010.000
1.16	.....	Iodopovidona Líquida Solución de 1000 ml.	Nogerm	Nacional	Unidad	Frasco	202	40.500	8.181.000
1.17	.....	Algodón Hidrofilo de 250 gr.	Glorimar	Nacional	Unidad	Paquete	202	13.000	2.626.000
								PRECIO TOTAL Gs:	52.348.300

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
24 AGO. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55843

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

Item	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas Nº	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1	12352104-005	Alcohol en Gel	DRH/OML/002/2012	Unidad	Frasco	300	12.000	3.600.000
						PRECIO TOTAL Gs:		3.600.000

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS D. HEISELE SOSA
P/ Presidente